



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	DERECHO MERCANTIL II		
Materia	Obligatoria		
Módulo			
Titulación	DOBLE GRADO DADE		
Plan		Código	
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	
Nivel/Ciclo		Curso	2019-2020
Créditos ECTS	7,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jq@eco.uva.es		
Departamento	Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

##### Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### c. Contenidos

Los previstos en el programa de la asignatura.

##### d. Métodos docentes

Sustitución de la actividad docente presencial por métodos a distancia a través del "campus virtual", conforme se indica en el punto 5.

##### e. Plan de trabajo

Se mantiene, con las adaptaciones indicadas en cuanto al método.

##### f. Evaluación

Se mantiene la efectuada, como examen parcial, en el primer cuatrimestre; en el segundo cuatrimestre se sustituye por el sistema de evaluación que se indica en el punto 7 de esta Adenda.

##### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Desde 13 de marzo hasta el final del curso

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Explicación de las lecciones correspondientes del Programa de la asignatura a través de videos grabados e incorporados en el campus virtual; complemento con esquemas de cada tema y documentación práctica; tutorías individuales o en grupo, tanto por mail, como por Skype.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases	10	Trabajo individual	45
Práctico	4		
Tutorías	4		
Evaluación	2		
Total presencial	<b>20</b>	Total no presencial	<b>45</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua (2ª parte de la asignatura)	20%	Trabajos previstos o ya realizados en parte, o en fase de realización.
Trabajos finales (ídem)	40%	2 trabajos teórico-prácticos
Examen (ídem)	40%	4 preguntas
La 1ª parte de la asignatura, si estuviera pendiente, se evaluará con los trabajos ya previstos para evaluación continua y examen complementario.		

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:** La calificación final resulta de la obtenida en la 2ª parte de la asignatura y la obtenida en la 1ª parte ya realizada o a realizar si esta 1ª parte no estuviera superada.
  - ...
- **Convocatoria extraordinaria:** Mismos criterios de evaluación, considerando conjuntamente las dos partes de la asignatura.
  - ...

**8. Consideraciones finales**